

# AVENTUBIKE S.A.

Quito, 11 de enero de 2013

Señor  
Juan Sebastián Benalcázar Valle  
Ciudad.-

*MA 14 Adm*

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía AVENTUBIKE S.A. celebrada el 10 de diciembre de 2012 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, se tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la Compañía, para el período estatutario de 5 años.

De conformidad con los estatutos sociales, al Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

La Compañía AVENTUBIKE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de diciembre de 2012, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de enero de 2013.

En la Cláusula Quinta de la mencionada escritura se autoriza la suscripción del presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Alejandro Villavicencio Yela  
C.C. 171698485-9

**ACEPTACIÓN:** Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la Compañía AVENTUBIKE S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 180296764-4. Quito, 11 de enero de 2013.

Atentamente,

Juan Sebastián Benalcázar Valle  
C.I. No.: 180296764-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **798** del Registro de  
Nombramientos Tomo N° **144**  
Quito a **15 ENE 2013**  
REGISTRO MERCANTIL  
Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO